



Número 30.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y uno de abril de mil novecientos sesenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Josa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, prosede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte y tres de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

[Signature]

El Secretario acetal

[Signature]

Número 31.

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 23 de abril de 1965

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y tres minutos del día veinte y tres de abril de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Gual, D. José Fran Borr, D. Antonio Ramis Benassar, D. Juan Fran Zanis, D. Bartolomé Tous Amorós, D. Juan Vidal Miralles, D. Juan M^a Fiol Zur, D. Francisco Izquierdo Maya, ausentes de mí, el infrascrito Secretario acetal, por enfermedad del titular, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cuatro minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda acceder a lo solicitado por D^a Rosa Mestre Giral, y, consecuentemente, anular la liquidación

2
Se acuerda acceder